

EE. UU. extiende hasta 540 días los permisos de trabajo para ciertos inmigrantes

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) anunció la regla final que aumenta la extensión automática del permiso de empleo para ciertas categorías de inmigrantes, una medida aplaudida por los activistas y los empresarios que protege a estos trabajadores ante la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

En un comunicado, el DHS enfatizó que la extensión de la validez hasta 540 días hace parte de los esfuerzos del Gobierno del presidente Joe Biden para reducir las interrupciones en la contratación de inmigrantes autorizados, que en muchos casos debían abandonar sus puestos en espera a la renovación del permiso.

Subrayó que la necesidad de esta extensión “es clara”, ya que el Servicio de Inmigración y Ciudadanía (Uscis) recibió una cifra récord de solicitudes de permisos de trabajo este año.

“La extensión automática ayudará a eliminar la burocracia que agobia a los empleadores, a asegurar que cientos de miles de personas elegibles para empleo puedan continuar contribuyendo a nuestras comunidades”, señaló en el comunicado el secretario del DHS, Alejandro Mayorkas.

La extensión automática entrará en vigencia el 13 de enero de 2025. Defensores de los inmigrantes como Todd Schulte, presidente de FWD.us, aplaudieron la medida.

El activista señaló en un comunicado que la extensión es un “alivio crucial” a cientos de miles de trabajadores inmigrantes y sus familias, protegiéndolos de perder el empleo y el acceso a las licencias de conducir debido a demoras en el procesamiento.

Por su parte el abogado de inmigración Fernando Romo, asesor de la Asociación de Salvadoreños de Los Ángeles (Asosal), indicó a EFE que la extensión llega en un momento crucial, ya que el presidente electo, Donald Trump, y sus aliados han criticado la extensión automática de los permisos de trabajo por largos períodos.

“Esto puede beneficiar a los inmigrantes que corren el riesgo de perder su permiso de trabajo bajo la nueva administración de

Trump, y extiende el tiempo en que están protegidos contra una deportación”, agregó el abogado.

Esta es la medida más reciente tomada por la administración demócrata para ayudar a los inmigrantes autorizados. Biden ha adoptado más medidas ejecutivas relacionadas con la inmigración (605) que Trump en su primer mandato (472), imponiendo un número récord en esa materia, según un informe difundido este martes por el Instituto de Política Migratoria (MPI).

No obstante, Schulte puntualizó que el gobierno de Biden tiene una ventana de acción para “tomar medidas” como la redesignación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para ciertos países.

Con información de La Verdad